



empocaldas  
construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de  
**CALDAS**

Facebook X @Empocaldas YouTube Instagram @empocaldas\_oficial

Email empo@empocaldas.com.co Website www.empocaldas.com.co

## ACTA DE REINICIO

CONTRATO: 0236 de 2023.

CONTRATISTA: JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNETT.

C.C: 10.231.120 DE MANIZALES

OBJETO: GRUPO XXIV RECUPERACION ADUCCION BOCATOMA EL UVITO, SECTOR CAMBIO DE RED DE CONDUCCION CHAGUALITO K4+150 A KA+650, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO SECTOR LA ROCOYOSA, OBRAS CIVILES Y CERRAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE SALAMINA, CALDAS.

VALOR: \$ 88.545.964 INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

RECURSO: REHAB. INFRAESTRUCTURA PLANTAS, RED, BOCAT. - EMERGENCIAS

PLAZO INICIAL: CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO

TERMINACION INICIAL: 29 DE FEBRERO DE 2023.

SUSPENSION 1.: 23 DE FEBRERO DE 2024.

CDP: 0585 DEL 05 DE JUNIO DE 2023

En el municipio de Manizales, Caldas el día veintisiete (27) del mes de mayo de 2024 se reunieron **JAIME MALDONADO MORA**, ingeniero de zona de EMPOCALDAS S.A E.S.P. en representación de la empresa contratante Y **JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNETT** como contratista, con el fin de REINICIAR el contrato de OBRA 0236 de 2023, superadas las contingencias que llevaron a la suspensión.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

Ing. JAIME MALDONADO MORA  
Supervisor Obra  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Ing. JAIME RODRIGUEZ BONNETT.  
Contratista.

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO**

**REINICIO**



CONTRATO 236 DE 2023  
 GRUPO XXIV RECUPERACION ADUCCION EL UVIT, SECTOR BOCATOMA, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO K4+150 A K 4 +650, CAMBIO DE RED DE CONDUCCION CHAGUALITO SECTOR LA ROCOYOSA, OBRAS CIVILES Y CERRAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE SALAMINA CALDAS

OBJETO

LUGAR DE EJECUCIÓN SALAMINA - CALDAS  
 VALOR \$648.806.170  
 CONTRATISTA JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNETT  
 CC 10.231.120

PLAZO EL ESTABLECIDO INICIALMENTE EN EL CONTRATO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. CMZ-100003234  
 PÓLIZA DE RCE No. CMZ-100000965

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUOS MUNDIAL

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	23-feb-24	02-sep-24	\$ 194.641.851,00
SALARIOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	SI	02-nov-23	02-jun-27	\$ 129.761.234,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	31-ene-24	31-ene-29	\$ 129.761.234,00
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	SI	14-ago-23	02-sep-24	\$ 194.641.851,00

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 236 DE 2023 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

**30/05/2024**

**JUAN DAVID DUQUE RENDON**  
 Secretario Jurídico

*Andrés G.*

**TANIA ECHEVERRI RIVERA**  
 Secretaria General

No. PÓLIZA	CMZ-100003234	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	528015097	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 14/08/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/01/2029	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	RODRIGUEZ BONNET, JAIME ALBERTO	No. DOC. IDENTIDAD	10.231.120
DIRECCIÓN	CALLE 53 NO 25 - 25	TELÉFONO	3117465430
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA:

1. ACTA DE SUSPENSIÓN DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024.

2. ACTA DE REINICIO DE FECHA 27 DE MAYO DE 2024.

\*\*PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.236-2023, CUYO OBJETO ES GRUPO XXIV RECUPERACION ADUCCION EL UVITO, SECTOR BOCATOMA, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO K4+150 A K4+620, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO SECTOR LA ROCOYOSA OBRAS CIVILES Y CERAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE SALAMINA, CALDAS.

\*\*EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SU VIGENCIA ES POR 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/02/2024	24:00 Horas Del 02/09/2024	194.641.851,00	100.254,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/02/2024	24:00 Horas Del 02/06/2027	129.761.234,00	66.836,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/01/2024	24:00 Horas Del 31/01/2029	129.761.234,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 454.164.319,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 167.090,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 167.090,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 31.747,00
TOTAL A PAGAR	\$ 198.837,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/05/2024
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A [PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO](http://PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO), DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

*Julio C. Muñoz*  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO)  
**ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**  
**SERVICIOS PUBLICOS**  
**VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000068-D00I**

No. PÓLIZA	CMZ-100003234	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	528015097	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	29/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del 14/08/2023	24:00 Horas Del 31/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

-----  
 "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
 Página web: [www.seguros-mundial.com.co](http://www.seguros-mundial.com.co)  
 Correo electrónico: [mundial@seguros-mundial.com.co](mailto:mundial@seguros-mundial.com.co)  
 Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



**DATOS DE LA POLIZA**

<b>Código de Seguridad</b>	vrxzpiL0t3H4qf4BU2y2bA==	<b>Número de póliza</b>	100003234
<b>Número de anexo</b>	6	<b>Ramo</b>	CUMPLIMIENTO - SERVICIOS PUBLICOS
<b>Fecha de expedición</b>	29/05/2024	<b>Inicio de vigencia Global</b>	14/08/2023
<b>Fin de vigencia Global</b>	31/01/2029	<b>Tomador</b>	RODRIGUEZ BONNET, JAIME ALBERTO
		<b>Asegurado</b>	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
<b>Valor asegurado</b>	454.164.319,00		
<b>Movimiento</b>	PRORROGA		

**Objeto de póliza**

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.236-2023 , CUYO OBJETO ES GRUPO XXIV RECUPERACION ADUCCION EL UVITO, SECTOR BOCATOMA, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO K4+150 A K4+620, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO SECTOR LA ROCYOSA OBRAS CIVILES Y CERAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE SALAMINA, CALDAS.\*\*EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SU VIGENCIA ES POR 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA:1. ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024.2. ACTA DE REINICIO DE FECHA 27 DE MAYO DE 2024.\*\*PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 23/02/2024	24:00 Horas del 02/09/2024	\$ 194.641.851,00	\$ 100.254,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 23/02/2024	24:00 Horas del 02/06/2027	\$ 129.761.234,00	\$ 66.836,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 31/01/2024	24:00 Horas del 31/01/2029	\$ 129.761.234,00	\$ 0,00

No. PÓLIZA	CMZ-100000965	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	528015095	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas De1	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas De1	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	14/08/2023		02/09/2024			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	RODRIGUEZ BONNET, JAIME ALBERTO	No. DOC. IDENTIDAD	10.231.120
DIRECCIÓN	CALLE 53 NO 25 - 25	TELÉFONO	3117465430
ASEGURADO	RODRIGUEZ	No. DOC. IDENTIDAD	10.231.120
DIRECCIÓN	CALLE 53 NO 25 - 25	TELÉFONO	3117465430
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA:

1. ACTA DE SUSPENSIÓN DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024.

2. ACTA DE REINICIO DE FECHA 27 DE MAYO DE 2024.

\*\*PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.236-2023, CUYO OBJETO ES GRUPO XXIV RECUPERACION ADUCCION EL UVITO, SECTOR BOCATOMA, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO K4+150 A K4+620, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO SECTOR LA ROCOYOSA OBRAS CIVILES Y CERAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE SALAMINA, CALDAS,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JAIME ALBERTO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	194.641.851,00	194.641.851,00	194.641.851,00	100.254,00
PATRONAL	58.392.555,00	97.320.926,00	97.320.926,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	58.392.555,00	97.320.926,00	97.320.926,00	0,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 194.641.851,00</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	100.254,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	100.254,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	19.048,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>119.302,00</b>

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/05/2024
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

Firma del Tomador  
TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CHZ-100000965	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	528015095	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	14/08/2023	24:00 Horas Del	02/09/2024	N/A	N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

RODRIGUEZ BONNET, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPICALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNET, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPICALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.segurosnumundial.com.co](http://www.segurosnumundial.com.co)

Correo electrónico: [mundial@segurosnumundial.com.co](mailto:mundial@segurosnumundial.com.co)

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 01800111935"



**DATOS DE LA POLIZA**

<b>Código de Seguridad</b>	4s2IL7ockc5LWzfmAnp/Q==	<b>Número de póliza</b>	100000965
<b>Número de anexo</b>	6	<b>Ramo</b>	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - SERVICIOS PUBLICOS
<b>Fecha de expedición</b>	29/05/2024	<b>Inicio de vigencia Global</b>	14/08/2023
<b>Fin de vigencia Global</b>	02/09/2024	<b>Tomador</b>	RODRIGUEZ BONNET, JAIME ALBERTO
		<b>Asegurado</b>	JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNET
<b>Valor asegurado</b>	194.641.851,00		
<b>Movimiento</b>	PRORROGA		

**Objeto de póliza**

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.236-2023 , CUYO OBJETO ES GRUPO XXIV RECUPERACION ADUCCION EL UVITO, SECTOR BOCATOMA, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO K4+150 A K4+620, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO SECTOR LA ROCOYOSA OBRAS CIVILES Y CERAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE SALAMINA, CALDAS , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNET, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL . - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNET, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA:1. ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024.2. ACTA DE REINICIO DE FECHA 27 DE MAYO DE 2024.\*\*PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 23/02/2024	24:00 Horas del 02/09/2024	\$ 194.641.851,00	\$ 100.254,00
PATRONAL	00:00 Horas del 14/08/2023	24:00 Horas del 13/03/2024	\$ 97.320.926,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 14/08/2023	24:00 Horas del 13/03/2024	\$ 97.320.926,00	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111

935 - 3274712/13